



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00379576- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. Aldana Calderón Archina -DNI. 35.916.172- en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la doctoranda Lic. Aldana Calderón Archina ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 158/2015 y Resolución HCS N° 520/2015, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 666-2022 del 4 de julio de 2022 se designa al Jurado integrado por el Dr. Rafael Curtoni, Dr. José María Bompadre y Dra. Diana Lenton; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la Lic. Aldana Calderón Archina, dirigido por el Dr. Diego Escolar;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del Reglamento de Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 380/04);

Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la Lic. Aldana Calderón Archina -DNI. 35.916.172- titulado: "Etnicidad Saá. Una aproximación etnográfica al estudio del estado y los movimientos indígenas en San Luis, Argentina".

ARTICULO 2º: FIJAR el día miércoles 9 de noviembre de 2022 a las 15.00 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.